

BUENOS AIRES, 15 de julio de 2022

SEÑOR PRESIDENTE:

Me dirijo a usted en representación de esta Auditoría General de la Nación, y de conformidad a lo resuelto oportunamente por la LXXIV Reunión del Consejo Directivo de la OLACEFS, pto. 22 - ACUERDO 1519/04/2022 "TOMAR CONOCIMIENTO Y SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL LA PROPUESTA PARA INCORPORAR AL LOGO DE LA OLACEFS A LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR", con el fin de adjuntarle la propuesta del LOGO de nuestra organización en la que se incluye a las Islas Malvinas.

Como ya se ha señalado durante la última reunión del Consejo Directivo, la modificación propuesta se funda en la necesidad de destacar que las mencionadas islas forman parte integrante del territorio argentino y que nuestro país, en su reclamo, cuenta con el firme respaldo de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

Saludo a usted con atenta consideración.

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA OLACEFS Y
CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Econ. Nelson SHACK YALTA
S. /D.

Logo OLACEFS

